



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

DELEGACION TLALPAN

INFORME SOBRE LOS AVANCES FINANCIEROS Y PROGRAMÁTICOS  
EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO  
ENERO-DICIEMBRE 2015

Titular: \_\_\_\_\_  
**Francisco Saldaña Liahut**  
Director General de Administración

Responsable: \_\_\_\_\_  
**Claudia Sheinbaum Pardo**  
Jefa Delegacional en Tlalpan



**MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 DELEGACIÓN TLALPAN

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Acciones de Pro de la Igualdad de Género	13/2/201	Realizar acciones que permitan el ejercicio pleno de los derechos de las personas, independientemente de su origen étnico, condición jurídica, social o económica, migratoria, de salud, de edad, discapacidad, sexo, orientación o preferencia sexual, estado civil, nacionalidad, apariencia física, forma de pensar o situación de calle, entre otras, para evitar bajo un enfoque de corresponsabilidad la exclusión, el maltrato y la discriminación.	Este programa está dirigido a toda la población Tlalpense, Hombres, Mujeres, jóvenes, niños y adultos mayores, quienes soliciten el servicio de Pláticas y talleres de habilidades para la vida, talleres dirigidos a la población adolescente, para fortalecer su autoestima, comunicación asertiva, manejo no violento de conflictos, auto control y terapias en el centro "escucha ", conductas de riesgo para el consumo de sustancias psicoactivas y diseñar estrategias de prevención en los diferentes Centros de educación y promoción para la salud y en las jornadas de salud.

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL D.F. 2013-2018

Eje :1 Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano	Área de Oportunidad: 1. Discriminación y Derechos Humanos
---	---

VINCULACIÓN CON EL SEGUNDO PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje Temático: 4 Acceso a servicios integrales de salud para las Mujeres	Línea de Acción: 4.1.7 Crear un grupo de promotoras comunitarias que apoyen la prevención, atención, canalización y cuidado de la salud, además de promover el empoderamiento de las mujeres para que estas puedan exigir, defender y ejercer su derecho a la salud. 4.1.8 Realizar jornadas de salud que permitan a las Mujeres acceder a servicios especializados 4.3.4 Crear, promover y/o reforzar campañas que promuevan la prevención, detección y atención integral de embarazos no deseados y enfermedades como el VIH/SIDA, el Virus del Papiloma Humano (VPH), o de problemáticas en adolescentes, jóvenes y adultas, así como su derecho a optar por un aborto legal en los servicios médicos del Gobierno del Distrito Federal. 4.3.4 Diseñar una estrategia eficaz de prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS incluyendo el VIH/SIDA) y de promoción de métodos anticonceptivos entre las y los adolescentes y jóvenes que incluya campañas educativas.
---	---



PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

**Diagnóstico:** La Ciudad de México se distingue del resto del país por la concentración de los servicios de salud de todas las instituciones públicas y privadas. Sin embargo, las condiciones de salud no reflejan los beneficios de contar con una red muy amplia de servicios ya se encuentran fragmentados en su organización, desarticulados en sus funciones y divididos por sus mecanismos de pertenencia o afiliación a los organismos públicos.

**Situación actual de las mujeres:** Las mujeres en la demarcación son tal vez las que más requieren de los servicios de salud, es por ello que será fundamental para el pleno desarrollo de los programas que al menos estos alcancen un mínimo de 50% de la población femenina para asegurar su viabilidad.

**Situación actual de los hombres:** Los hombres en la demarcación les han dejado de lado debido a que acuden menos a los servicios de salud que ofertan los entes públicos, debido que asumen un rol de ausencia en el hogar, aun así sus actividad les permite solicitar o acudir a los servicios de salud. Se debe fomentar el desarrollo de programas de salud que alcancen a este sector de la población.

**Problemática:** No existen espacios de recreación y esparcimiento para los jóvenes, adolesctes, hombres y mujeres. Existe violencia intra familiar, y violencia en el noviazgo. Las mujeres están consumiendo cada vez más sustancias psicoactivas y con ello hay más conductas de riesgo

**Causas:** Las mujeres, hombres, adolescentes y jóvenes tienden a consumir más alcohol, de acuerdo a la encuesta de consumo de drogas en estudiantes, de manera global tenemos que las mujeres consumen 68.7 % y los hombres 67.7%, las mujeres consumen más inhalables que los hombres, en el consumo de las drogas médicas es mayor en la mujeres que en los hombres en una proporción de 8.0% y 6.4%.

**Efectos:** El efecto de esta situación es que más mujeres tienen un consumo problemático de sustancias psicoactivas, hay mayor deserción escolar en las jóvenes, embarazos adolescentes, prácticas sexuales de riesgo.

**Objetivo de Género:** Para garantizar el derecho a la igualdad de los ciudadanos, la política y los programas sociales han de ser vistos como respuesta pública a derechos exigibles, cuyo cumplimiento progresivo e integral es responsabilidad fundamental del Estado.

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
		MODIFICADO	ALCANZADO	MODIFICADO	EJERCIDO		
	Asunto	1126	999	6,362,833.51	5,784,362.48	Se realizaron 97 sesiones de orientación psicológicas (escucha) 16 talleres de activación física, 28 talleres de auto estima, 16 talleres de habilidades para la vida, 24 pensamiento creativo y manejo de emociones 25 consultas psiquiátricas y psicológicas. 20 asesorías a colectivos de personas adultas mayores: Alegría, las glorias del sur, Flores de otoño, Yollihuani, Villa Olímpica, Amigos del tiempo, Luz de esperanza, Como han pasado los años, Loranca, Otoñal Tlalpense, Por un amor, Sabiduría, Yollia, Historias compartidas, Club del abuelo, Amigos del tiempo, Amigos del tiempo I, Villa Olímpica, Yalihuani, Glorias del sur Y Los encinos.	
GRUPOS DE ATENCIÓN							
Población Objetivo	Población Beneficiada						
	Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL		
Mujeres	3,507	60	269	2485	693	3,507	
Hombres	4,992	369	413	3988	222	4,992	
TOTAL	8,499	429	682	6,473	915	8,499	



**MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 DELEGACIÓN TLALPAN

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Operación en los Centros de Desarrollo Infantil en Delegaciones	13/12/229	Brindar a las y los hijos de madres que laboran espacios seguros con servicios de atención y cuidado	Brindar servicio de educación, alimentación, atención y cuidado a los infantes beneficiados, hijos de madres trabajadoras en la Delegación Tlalpan

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL D.F. 2013-2018

Eje : 1 Equidad e inclusión social para el desarrollo Humano

Área de Oportunidad: 1. Discriminación y Derechos Humanos

VINCULACIÓN CON EL SEGUNDO PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje Temático: Eje Temático: 7 Acceso a beneficios de Desarrollo Económico y Social

Línea de Acción: 7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos.

**PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO**

Diagnóstico: En la Demarcación nos encontramos con un alto índice de madres jóvenes que por no tener condiciones seguras para dejar a sus hijos, abandonan la escuela y/o el trabajo; por tal motivo, generar espacios de desarrollo integral y cuidar de las y los niños preescolares y maternas es fundamental como política de promoción de acciones afirmativas.

Situación actual de las mujeres: La incorporación de las mujeres al mercado de trabajo está limitado por las labores reproductivas tradicionales que se le han asignado socialmente que dificultan encontrar horarios adecuados que les permitan conciliar su vida laboral con su vida familiar.

Situación actual de los hombres: En el D.F. 72 de cada 100 hombres de 14 años en adelante son económicamente activos, en el caso de las mujeres 49 de cada 100 están en esta situación.



**Problemática:** Debido a la integración a la actividad laboral, se requieren espacios que le proporcionen la seguridad de que sus hijos contarán con cuidado, alimentación y educación durante sus horas de trabajo

**Causas:** No se cuenta con suficientes espacios donde se proporcionen los servicios de atención, cuidado y alimentación a sus hijos mientras las madres trabajadoras laboran

**Efectos:** Las madres trabajadoras dejan de laborar por no tener un espacio seguro donde se les propocione atención a sus hijos.

**Objetivo de Género:** Generar politicas laborales con perspectiva de género, que permiten el acceso de las mujeres a la igualdad de oportunidades en el ámbito profesional, sin discriminación por sexo, edad, orientación sexual o capacidad diferente, buscando siempre la promoción de las mujeres a puestos de dirección, así como impulsar proyectos productivos para su empoderamiento económico.

**RESULTADOS**

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
		MODIFICADO	ALCANZADO	MODIFICADO	EJERCIDO		
	Persona	500	500	6,449,878.53	5,526,519.84	Actividades como cuidado, alimentación, estimulación temprana, actividades lúdicas, enseñanza preescolar, servicio médico, actividades psicomotoras que despierten los sentidos de los niños inscritos en los niveles de lactantes, maternal y preescolar I,II,III, en los 5 Centros de Desarrollo Infantil de la Delegación Tlalpan.	
GRUPOS DE ATENCIÓN							
	Población Objetivo	Población Beneficiada					
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62		TOTAL
Mujeres	247	247				247	
Hombres	253	253				253	
<b>TOTAL</b>	<b>500</b>	<b>500</b>				<b>500</b>	



MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 DELEGACIÓN TLALPAN

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Atención de la Violencia Intrafamiliar	13/19/222	Promover los derechos humanos y el acceso a una vida libre de violencia de las mujeres.	Generar espacios de aprendizaje, reflexión, sensibilización, creación y de desarrollo integral de las mujeres para que ellas puedan sentirse libres para crear y expresarse. Impulsar procesos creativos de las mujeres Tlapenses como una forma de prevenir la violencia. Favorecer el empoderamiento económico de las mujeres a través del asesoramiento para la creación y empoderamiento de cooperativas de mujeres con una unidad de prestadores de servicio social con diferentes disciplinas que coadyuven a estos procesos. Activar la red de ayuda de mujeres Tlapenses. Activar un albergue de emergencia para las mujeres que viven violencia. Así como un programa de apoyo a madres jóvenes para la conclusión de sus estudios medios superiores y superiores.

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL D.F. 2013-2018

Eje : 1 Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano	Área de Oportunidad: 1 Discriminación y Derechos Humanos
--	--

VINCULACIÓN CON EL SEGUNDO PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje Temático: 2. Acceso a una Vida Libre de Violencia	Línea de Acción: 2.1.1 Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres. 2.1.4 Diseñar e implementar un Programa de Prevención de la violencia que considere todos sus tipos y modalidades de conformidad con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal. 2.1.6 Realizar campañas de concientización, información y sensibilización, en espacios públicos y/o medios masivos de comunicación, dirigidas a eliminar estereotipos, roles discriminatorios, imágenes, mensajes y lenguaje sexista y promover la igualdad de género, los derechos de las mujeres; así como la responsabilidad de los hombres en el trabajo doméstico, cuidados familiares, educación y desarrollo de sus hijas e hijos.
---	--



PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: Es un hecho que uno de los problemas sociales que mas alarma es el incremento de la delincuencia, Según la Comisión Nacional de Derechos Humanos del Distrito Federal, el fenomeno de la Violencia se encuentra asociado con conflictos intrafamiliares, discriminación, impunidad, privación arbitraria de la libertad, tortura, el ejercicio indebido del servidor público y la negación a la impartición de justicia y la impunidad referida solamente a las garantías individuales deja de lado otro aspecto fundamental del mismo problema: desiciones económicas y politicas que orillan ala miseria y a la pobreza a millones de seres humanos; por otra parte existe la problematica de niños y jovenes con inquietudes de expresar necesidades particulares y canalizar la energía acumulada, apartir de actividades propias con las que simultaneamente contribuyan a su comunidad recuperando espacios en los que los jovenes interesados puedan realizar pintas de temas especificos que tengan un impacto positivo.

Situación actual de las mujeres: Derivado del diagnostico en cuanto a la incidencia delictiva, referente a la violencia en contra de la mujer, al tener en las zonas altas de los pueblos de la demarcación el mayor numero de agresiones tipificadas como violencia intrafamiliar, violencia en el noviazgo y violencia sexual, es indispensable implementar programas de prevención contra la violencia mediante talleres en estas comunidades a través de conferencias didacticas a toda la población en general, así mismo se implementara la difusión por medio de dpticos y carteles con la información necesaria.

Situación actual de los hombres:

Problemática: Incorporar acciones afirmativas en beneficio de las mujeres en programas que lo requieran para lograr la igualdad sustantiva. Crear organismos y coordinaciones que ayuden a vigilar la igualdad de género en cada una de las etapas de los programas: diagnóstico, diseño, implementación, y evaluación.

Causas: Con base a las estadísticas las mujeres en el Distrito Federal son las que principalmente presentan un alto grado de violencia intrafamiliar.

Efectos: Violencia Intrafamiliar, dobles jornadas, teniendo que compartir sus responsabilidades laborales con el cumplimiento de las labores domesticas, acoso y hostigamiento laboral.

Objetivo de Género: Atender principalmente a mujeres habitantes de Tlalpan que sufran algun tipo de violencia familiar.

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
		PROGRAMADO	ALCANZADO	MODIFICADO	EJERCIDO		
	Persona	26,000	17,156	2,848,537.83	2,708,760.64	Información y Difusión permanente de los Derechos de las Mujeres, la participación de 140 personas en la caminata conmemorativa al "Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la Mujer", en asesorías jurídicas y psicológicas atendiendo a 65 mujeres, en el conversatorio "Mujeres y Hombres conversando contra la violencia de género" asistieron 65 personas, se realizaron jornadas de salud "Yo sana, Tú sana, ella sana" se tubo la asistencia de 395 personas, y se a brindado la información de manera personal a 235 mujeres.	
GRUPOS DE ATENCIÓN							
Población Beneficiada							
	Población Objetivo	Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62		TOTAL
Mujeres		141.00	865.00	8,787.00	227.00		10,020.00
Hombres		7.00	5,253.00	1,854.00	22.00	7,136.00	
<b>TOTAL</b>		129.00	7,815.00	9,926.00	115.00	17,156.00	



IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 DELEGACIÓN TLALPAN

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Acciones en Pro de la Igualdad de Genero

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: Índice de impacto de los servicios solicitado a la Dirección de Género

Objetivo de Género: Para garantizar el derecho a la igualdad de los ciudadanos, la política y los programas sociales han de ser vistos como respuesta pública a derechos exigibles, cuyo cumplimiento progresivo e integral es responsabilidad fundamental del Estado.

Método de Cálculo:  $PC = \text{No. de asuntos otorgados} / \text{Meta programada al periodo} \times 100$

Sustitución de Valores:  $PC = (999 / 1126) \times 100 = 88.72\%$

Frecuencia: Trimestral

Línea Base: La población demandante necesitada del servicio es de 30,000

Meta: La Población Objetivo a atender de la Actividad es de 1,110 asuntos a resolver

Valor del indicador en el mismo periodo del Año Anterior : 100%

Interpretación al cambio de valores: Se han realizado acciones de gobierno enfocadas en pro de la igualdad de género como una política primordial. La programación de actividades en el año anterior fue distinta.

Medios de Verificación: Registros internos





IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 DELEGACIÓN TLALPAN

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Operación de Centros de Desarrollo Infantil en Delegaciones

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: Índice de niñas y niños de madres Trabajadoras atendidos en los CENDIS

Objetivo de Género: Generar políticas laborales con perspectiva de género, que permiten el acceso de las mujeres a la igualdad de oportunidades en el ámbito profesional, sin discriminación por sexo, edad, orientación sexual o capacidad diferente, buscando siempre la promoción de las mujeres a puestos de dirección, así como impulsar proyectos productivos para su empoderamiento económico

Método de Cálculo:  $100 \times (\text{No. de madres atendidas}) / (\text{No. de madres que solicitaron el servicio})$

Sustitución de Valores:  $100 \times (500) / (500) = 100.00\%$

Frecuencia: Anual

Línea Base: los 500 apoyos a madres trabajadoras que solicitan un lugar en los 5 Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) de la Delegación.

Meta: 100%

Valor del indicador en el mismo período del Año Anterior : 100.00%

Interpretación al cambio de valores: Continúa el proceso de inscripción de niñas y niños, así como las acciones para abrir más grupos, debido a que históricamente el CENDI Torres de Padierna ocupó un inmueble de la colonia del mismo nombre, sin embargo ya que las instalaciones resultaban insuficientes para atender la demanda de servicio, se proyectó la construcción de uno completamente nuevo ahora ubicado en la colonia Lomas Hidalgo, es el caso que apesar de contar con las instalaciones adecuadas para otorgar un servicio de calidad, hasta el momento no se ha podido alcanzar la meta autorizada.

Medios de Verificación: Matriculas en cada CENDI



IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 DELEGACIÓN TLALPAN

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Atención de la Viloencia Intrafamiliar

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador:	Promover la igualdad de género a través de la promoción de los derechos humanos y la visibilización de las brechas de la desigualdad.
Objetivo de Género:	Desarrollar acciones que permitan a las mujeres el acceso a una vida libre de violencia mediante procesos educativos integrales y el ejercicio pleno de sus derechos
Método de Cálculo:	Promoción de Igualdad de Género = (No. De Personas por atender al año / No. De personas atendidas en el trimestre)*100
Sustitución de Valores:	PIG = (17156 / 26,000)*100 = 65.98%
Frecuencia:	trimestral
Línea Base:	26,000 personas programadas por atender
Meta:	17,156
Valor del inidicador en el mismo periodo del Año Anterior :	100.00%
Interpretación al cambio de valores:	En este ejercicio se aperturó esta actividad en dos Direcciones Generales de las cuales solo la Dirección General de Desarrollo Social ha mantenido sus actividades y la Dirección de Jurídico y de Gobierno está iniciando con las activiades propias de género.
Medios de Verificación:	Registros de Asistencia



**ECG-13 EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 DELEGACIÓN TLALPAN

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

CAP	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL MODIFICADO AL PERIODO  B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
	MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1	(6)=3-2	
<b>TOTAL GASTO CORRIENTE</b>	<b>14,461,387.49</b>	<b>13,114,691.26</b>	<b>13,059,691.26</b>	<b>13,059,691.26</b>	<b>-1,346,696.23</b>	<b>-55,000.00</b>	
1000	153,432.33	0.00	0.00	0.00	-153,432.33	0.00	<p><b>A)</b> La variación que existe en este rubro, se debe a que los recursos de honorarios asimilados, correspondientes a autogenerados al cierre presupuestal no se han ejercido, situación que se regularizará al cierre definitivo del ejercicio.</p> <p><b>B)</b> Sin variación</p>
2000	6,389,696.69	5,803,849.54	5,783,849.54	5,783,849.54	-585,847.15	-20,000.00	<p><b>A)</b> La variación que existe en este rubro, se debe a que los recursos para alimentos y bebidas, material para útiles y enseñanzas y artículos deportivos, al cierre presupuestal no se han ejercido, situación que se regularizará al cierre definitivo del ejercicio.</p> <p><b>B)</b> La variación que existe en este rubro, se debe a que la documentación para realizar el trámite de pago de alimentos y bebidas, no se antes del cierre presupuestal, sin embargo una vez que se aperture el pasivo circulante se regularizara dicha situación presupuestal.</p>
3000	2,873,044.47	2,686,806.32	2,666,806.32	2,666,806.32	-186,238.15	-20,000.00	<p><b>A)</b> La variación que existe en este rubro, se debe a que los recursos para otros arrendamientos y servicios de impresión, al cierre presupuestal no se han ejercido, situación que se regularizará al cierre definitivo del ejercicio.</p> <p><b>B)</b> La variación que existe en este rubro, se debe a que la documentación para realizar el trámite de pago de otros arrendamientos y servicios de impresión, no se recibieron antes del cierre presupuestal, sin embargo una vez que se aperture el pasivo circulante se regularizara dicha situación presupuestal.</p>



**ECG-13 EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 DELEGACIÓN TLALPAN

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

CAP	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL MODIFICADO AL PERIODO  B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
	MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1	(6)=3-2	
4000	5,045,214.00	4,624,035.40	4,609,035.40	4,609,035.40	-421,178.60	-15,000.00	<p><b>A)</b> La variación que existe en este rubro, se debe a que los recursos para Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos y otras ayudas sociales a personas, no se recibió antes del cierre la documentación para realizar el trámite de pago, situación que se regularizará al cierre definitivo del ejercicio.</p> <p><b>B)</b> La variación que existe en este rubro, se debe a que la documentación para realizar el trámite de pago de Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos y Otras ayudas sociales a personas, no se recibieron antes del cierre presupuestal, sin embargo una vez que se apertura el pasivo circulante se regularizará dicha situación presupuestal.</p>
<b>TOTAL GASTO DE CAPITAL</b>	<b>1,199,862.38</b>	<b>1,129,121.15</b>	<b>959,951.70</b>	<b>959,951.70</b>			
1000	967,986.38	967,986.38	804,791.10	804,791.10	0.00	-163,195.28	<p><b>A)</b> La variación que existe en este rubro, se debe a que los recursos asignados originalmente para personal eventual, ya no se ocuparon toda vez que se reclasificó a tipo de nómina 08, de honorarios asimilados, correspondientes a autogenerados al cierre presupuestal no se han ejercido, situación que se regularizará al cierre definitivo del ejercicio.</p> <p><b>B)</b> La variación que existe en este rubro, se debe a que los recursos asignados originalmente para personal eventual, ya no se ocuparon toda vez que se reclasificó a tipo de nómina 08, de honorarios asimilados, correspondientes a autogenerados al cierre presupuestal no se han ejercido, situación que se regularizará al cierre definitivo del ejercicio.</p>
2000							



**ECG-13 EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 DELEGACIÓN TLALPAN

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

CAP	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL MODIFICADO AL PERIODO  B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
	MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1	(6)=3-2	
3000	81,876.00	20,473.17	14,499.00	14,499.00	-61,402.83	-5,974.17	<p>A) La variación que existe en este rubro, se debe a que los recursos para Impuestos sobre nómina, al cierre presupuestal no se han ejercido, situación que se regularizará al cierre definitivo del ejercicio.</p> <p>B) La variación que existe en este rubro, se debe a que la documentación para realizar el tramite de pago de Impuestos sobre nómina, no se realizó antes del cierre presupuestal, toda vez que el tramite se realiza despues de efectuar la nómina, sin embargo una vez que se aperture el pasivo circulante se regularizara dicha situacion presupuestal.</p>
5000	150,000.00	140,661.60	140,661.60	140,661.60	-9,338.40	0.00	<p>A) La variación que existe en este rubro, se debe a que los recursos para Otros mobiliarios y equipos de administración, al cierre presupuestal no se han ejercido, situación que se regularizará al cierre definitivo del ejercicio.</p> <p>B) La variación que existe en este rubro, se debe a que la documentación para realizar el tramite de pago de Otros mobiliarios y equipos de administración, no se recibieron antes del cierre presupuestal, sin embargo una vez que se aperture el pasivo circulante se regularizara dicha situacion presupuestal.</p>
6000							
7000							
<b>TOTAL URG</b>	<b>15,661,249.87</b>	<b>14,243,812.41</b>	<b>14,019,642.96</b>	<b>14,019,642.96</b>	<b>-1,417,437.46</b>	<b>-224,169.45</b>	



APP-13 A AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 DELEGACIÓN TLALPAN

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

R	SR	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
						FÍSICO		ICMPP (%) 2/1= (3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				ICPPP (%) 5/4= (8)	IARCM (%) 3/8 (9)
						MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		MODIFICADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)		
13				Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres				15,661,249.87	14,243,812.41	14,019,642.96	14,019,642.96			
	2			Se promueve una cultura de igualdad de género				6,362,833.51	6,013,690.99	5,784,362.48	5,784,362.48			
		201		<b>Acciones en Pro de la Igualdad de Genero</b>	Asunto	1,126	999	89%	6,362,833.51	6,013,690.99	5,784,362.48	5,784,362.48	95%	93.87%
	12			Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (otros de seguridad social y asistencia social)				6,449,878.53	5,394,360.78	5,526,519.84	5,526,519.84			
		229		<b>Operación de Centros de Desarrollo Infantil en Delegaciones</b>	Persona	500	500	100%	6,449,878.53	5,394,360.78	5,526,519.84	5,526,519.84	84%	119.57%
	19			La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente				2,848,537.83	2,835,760.64	2,708,760.64	2,708,760.64			
		222		<b>Atención de la Violencia Intrafamiliar</b>	Persona	26,000	17,156	66%	2,848,537.83	2,835,760.64	2,708,760.64	2,708,760.64	100%	66.28%
				<b>TOTAL URG</b>				<b>15,661,249.87</b>	<b>14,243,812.41</b>	<b>14,019,642.96</b>	<b>14,019,642.96</b>			



APP-13 B EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 DELEGACIÓN TLALPAN

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
13		2	<p>Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres</p> <p>Se promueve una cultura de igualdad de género</p> <p><b>201 Acciones en Pro de la Igualdad de Genero</b></p>	<p>A) Al ser una actividad compartida, la variación obedece a que las metas programadas en la Dirección General de Cultura, fueron canceladas ya que el recurso asignado fue transferido a la actividad "Promoción de actividades culturales" a fin de llevar a cabo diversos espectáculos en beneficio de la ciudadanía de zonas vulnerables.</p>
		12	<p>Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (otros de seguridad social y asistencia social)</p> <p><b>229 Operación de Centros de Desarrollo Infantil en Delegaciones</b></p>	<p>A) La variación responde a los moviminetos presupuestales del recurso en las partidas de honorarios asimilables a salarios, sueldos base al personal eventual, gratificación de fin de año, otros impuestos derivados de una relación laboral y materiales y útiles de enseñanza.</p>
		19	<p>La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente</p> <p><b>222 Atención de la Viloencia Intrafamiliar</b></p>	<p>A) La variacion se presenta en la Dirección General Juridico y de Gobierno y se deriva por tres factores fundamentalmente: 1. El programa empezó a operar durante el segundo trimestre, toda vez que el primero fue de preparación para la operación, 2. La veda electoral, por lo que se pararon varios programas de carácter social y finalmente 3. Las vacaciones escolares, por lo que de acuerdo a las actividades que se han venido realizando en esta Actividad Institucional, no será posible cubrir una meta tan alta, considerando que únicamente se tiene contemplada atender la agenda de la Escuela Itinerante de Seguridad Ciudadana lo cual impacta considerablemente en la meta programada, por lo anterior se procederá a realizar una afectación programática para reducir la meta, acercándola a los datos reales que se han venido reportando. La meta fisica, no fue alcanzada por la suspensión de actividades derivado de que esta actividad se encuentra condicionada a las personas que soliciten este tipo de apoyo.</p>



**EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 14 DELEGACIÓN TLALPAN

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2015.

INFORMACIÓN DE GÉNERO

TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
<b>PUESTOS DE ESTRUCTURA</b>	<b>84.00</b>	<b>152.00</b>	<b>236.00</b>
47.5 JEFE DELEGACIONAL	1.00	-	1.00
44.5 DIRECTOR EJECUTIVO	2.00	5.00	7.00
31.5 SECRETARIO PARTICULAR	1.00	-	1.00
39.5 DIRECTOR DE AREA "A"	1.00	2.00	3.00
40.5 DIRECTOR DE AREA "B"	8.00	11.00	19.00
42.5 DIRECTOR DE AREA "C"	1.00	2.00	3.00
29.5 SUBDIRECTOR DE AREA "A"	9.00	17.00	26.00
43.5 ASESOR	2.00	4.00	6.00
26.5 JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL "B"	27.00	56.00	83.00
85.5 LIDER COORDINADOR	12.00	13.00	25.00
20.5 ENLACE "A"	20.00	42.00	62.00
<b>PUESTOS DE BASE</b>	<b>1,176.00</b>	<b>1,933.00</b>	<b>3,109.00</b>
<b>PUESTOS DE HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS</b>	<b>273.00</b>	<b>338.00</b>	<b>611.00</b>
<b>AUTOGENERADOS</b>	<b>273.00</b>	<b>338.00</b>	<b>611.00</b>
<b>PUESTOS DE PERSONAL DE NOMINA 8</b>	<b>496.00</b>	<b>516.00</b>	<b>1,012.00</b>
<b>TOTAL DE PLAZAS</b>	<b>2,029.00</b>	<b>2,939.00</b>	<b>4,968.00</b>